



En aplicación de la ley N°29664 (SINAGERD)  
 De acuerdo R.M. N°173-2015-PCM/numeral 5.2.2.2

### AVISO ESPECIAL N°026:

## OLEAJE DE MUY FUERTE A LIGERA INTENSIDAD PROVENIENTE DEL SUROESTE

VIGENCIA: DESDE EL VIERNES 26 AL MARTES 30 DE MAYO

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:

#### IMPACTO:

Los oleajes del suroeste afectarían principalmente a las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.

#### LITORAL NORTE:

Persiste el **oleaje fuerte del suroeste**, decreciendo a **moderado** a partir de la mañana del sábado 27 y disminuyendo a **ligero** desde la mañana del domingo 28 de mayo.

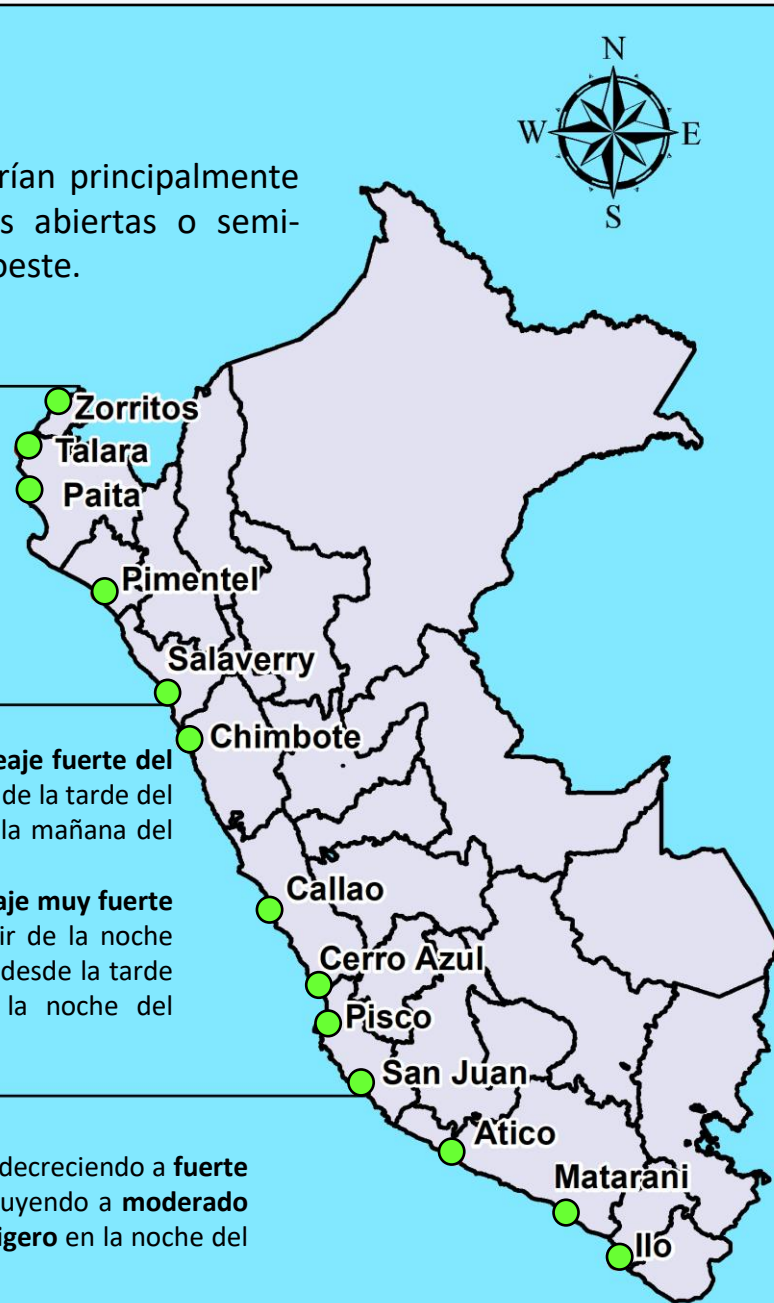
#### LITORAL CENTRO:

Entre Salaverry a Cerro Azul, persiste el **oleaje fuerte del suroeste**, decreciendo a **moderado** a partir de la tarde del sábado 27 y disminuyendo a **ligero** desde la mañana del domingo 28 de mayo.

Entre Cerro Azul a San Juan, persiste el **oleaje muy fuerte del suroeste**, decreciendo a **fuerte** a partir de la noche del viernes 26, disminuyendo a **moderado** desde la tarde del sábado 27 y variando a **ligero** en la noche del domingo 28 de mayo.

#### LITORAL SUR:

Persiste el **oleaje muy fuerte del suroeste**, decreciendo a **fuerte** a partir de la noche del viernes 26, disminuyendo a **moderado** desde la tarde del sábado 27 y variando a **ligero** en la noche del domingo 28 de mayo.



Ubicación de los puertos principales

2. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el martes 30 de mayo.

#### Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

- **Condiciones Normales:** El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
- **Oleaje Anómalo en la zona costera:** Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
- **Oleaje Ligero:** El mar presenta alturas de olas hasta en un 50% más sobre sus características normales.
- **Oleaje Moderado:** El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
- **Oleaje Fuerte:** El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
- **Oleaje Muy Fuerte:** El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

#### A. INDECI RECOMIENDA SOBRE MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS OFICINAS DE DEFENSA CIVIL DE TODO EL LITORAL

- ✓ Registrar los peligros inminentes de su región en el SINPAD.
- ✓ Difundir el contenido del presente Boletín a la población, a través de los medios de comunicación local.

#### B. PARA LA POBLACIÓN

- ✓ No te expongas al rompeolas y oleaje anómalo.
- ✓ En tu casa, utiliza barreras (sacos de arena) que impidan el ingreso del agua.
- ✓ Evitar exponerse a los oleajes anómalos si realiza actividades deportivas y recreativas
- ✓ Si te movilizas en vehículo cerca al borde costero, conduce con precaución, podría haber obstáculos en el camino, arrastre de arena, piedras o algas, entre otros.
- ✓ Asegura las embarcaciones ancladas a los muelles y puertos; si es factible retira tus embarcaciones (pequeñas) a tierra.
- ✓ Si estás a bordo de una embarcación cuando inicia el oleaje anómalo lleva puesto siempre el chaleco salvavidas.